

LUNES 17 DE ABRIL DE 2017

INE

SARTORI/ MARCO ANTONIO BAÑOS

El martes 4 de abril falleció Giovanni Sartori, uno de los referentes ineludibles para el estudio de múltiples aristas presentes en los modelos actuales de democracia. En 1976 publicó su primera versión, ya como libro, de Partidos y Sistemas de Partidos, texto que comenzó a perfilar en los 60 aunque evolucionó con actualizaciones y agregados considerables. Cuenta al respecto el profesor Peter Mair, en su introducción a la última edición que hay de esa obra, que Sartori tenía listo otro manuscrito con fichas y apuntes del volumen II, el complemento a tipologías de partidos que siguen siendo utilizados por la academia para entender su papel, su comportamiento en entornos democráticos y no democráticos. Ese volumen se perdió por completo cuando robaron el auto donde estaba la carpeta original y “jamás pudieron recuperarse” aquellos papeles inéditos que habrían significado un aporte profundo en su tiempo, según Mair, a la nueva realidad de alianzas y “gobiernos de coalición” que a finales de los 70 comenzaba a debatirse con mayor intensidad y el teórico italiano había abordado, seguramente a profundidad. A finales de los años 90 era muy comentada su crítica a la televisión en el Homo videns, donde reflexionaba sobre efectos del reino de la imagen que simplifica, incompatible en su opinión con la capacidad de abstracción y procesos cognitivos que demanda el conocimiento racional en democracia. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 38, MARCO ANTONIO BAÑOS)

ELECCIONES 2017

GRAN POBREZA EN ESTADOS DONDE HABRÁ COMICIOS

En los estados donde este año habrá elecciones reside 25% de los mexicanos en pobreza, potenciales beneficiarios de programas sociales, cuyo uso electoral el gobierno federal busca evitar por medio del llamado “blindaje electoral” con medidas basadas en la legislación en la materia, pero hay dudas de su efectividad. Este esquema se estableció desde 1991, con Carlos Salinas como presidente, y se aplica cada vez que hay elecciones federales o estatales. El monto económico que se emplea en los programas no es menor: durante los primeros cuatro años del actual sexenio se han destinado 390 mil millones de pesos por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social; esto es 40% más que en la administración anterior y significa que tres de cada 10 mexicanos reciben los apoyos. De acuerdo con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, durante las campañas políticas los funcionarios no pueden difundir resultados de sus gobiernos ni condicionar la entrega de los recursos de programas públicos al voto o suspender la entrega de los recursos de los programas, entre otras medidas. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 5, ANGÉLICA ENCISO)

INE RECHAZA RETIRAR SPOT DE ANAYA

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral declaró improcedente la medida cautelar solicitada por el PRI en contra del promocional de televisión denominado “Fantasma Coahuila PAN”, pautado por el blanquiazul, y en el que aparece Guillermo Anaya Llamas, candidato de ese instituto político al gobierno de Coahuila, en el cual —a juicio del quejoso— se difunde propaganda que presuntamente calumnia a Rubén Moreira Valdez, gobernador del estado. En sesión extraordinaria urgente, con el voto unánime de las consejeras Adriana Favela, Pamela San Martín y el consejero José Roberto Ruiz, la Comisión determinó que, bajo la apariencia del buen derecho, el spot denunciado no contiene la imputación de delitos o hechos falsos, sino un mensaje relacionado con

LUNES 17 DE ABRIL DE 2017

temas de corrupción, específicamente con supuestos pagos realizados por el actual gobierno de Coahuila a empresas inexistentes conocidas como “fantasmas”, lo cual fue hecho de conocimiento público por diversos medios de comunicación. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, AURORA ZEPEDA)

ANAYA OFRECE PROGRAMAS SOCIALES SIN CORRUPCIÓN; RIQUELME CREAR 170 MIL EMPLEOS

Guillermo Anaya Llamas, candidato blanquiazul al gobierno de Coahuila, anunció la implementación de programas sociales que llevarán por nombre “Libertad”, en alusión a que los mismos serán liberados de la corrupción, la cual, dijo, impide el desarrollo de la gente y de la entidad. Por su parte, el priista Miguel Ángel Riquelme señaló que su meta es crear 170 mil empleos, mayor inversión en salud, impulsar el turismo y lograr que Múzquiz, Ocampo y General Cepeda sean declarados Pueblos Mágicos. En tanto, la abanderada del PRD, Mary Telma Guajardo, visitó Ocampo, acompañada por el candidato a la presidencia municipal Arturo Valadez Vaquera, comentó: “En Ocampo, el municipio más aislado de Coahuila, vamos a generar empleos y apoyo a los campesinos. En mi gobierno les aseguro que no estarán solos, contarán con la ayuda de las autoridades estatales”. A su vez, el abanderado del PT, José Ángel Pérez Hernández, propuso la creación de la Secretaría de Emprendedores, con la finalidad de agilizar trámites, créditos y apoyos a los ciudadanos y emprendedores. En tanto Armando Guadiana, candidato de Morena, realizó un recorrido por la Alameda de Arteaga. El independiente, Javier Guerrero García, sostuvo varios encuentros privados con grupos sociales, empresarios y campesinos. En Acuña, el independiente Luis Horacio Salinas declaró que en caso de ganar las elecciones, dirá no al fuero, y se hará acompañar de funcionarios comprometidos con la ciudadanía. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 21, FRANCISCO RODRÍGUEZ E HILDA FERNÁNDEZ)

METEN A DUARTE A ELECCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

Los candidatos a la gubernatura del Estado de México no dejaron pasar la oportunidad para referirse a la captura de Javier Duarte, exgobernador de Veracruz. Aunque sólo la abanderada de Morena, Delfina Gómez, tuvo actividades públicas, los demás aprovecharon las redes sociales para plantear sus posturas. “Esta acción no nos afecta porque, al contrario, yo creo que ellos no tendrían cara para hablar, anteriormente decían con mucho orgullo que era la generación nueva del PRI”, dijo Gómez tras realizar un recorrido en un tianguis en San Felipe del Progreso. No obstante, en conferencia de prensa, señaló que es probable que el tricolor y el PAN busquen vincular a Morena con el exmandatario veracruzano. La candidata del PAN, Josefina Vázquez Mota, colocó en Twitter una imagen del exmandatario con Alfredo del Mazo, aspirante del PRI, quien entonces era el director de Banobras. Mientras tanto, el candidato a la gubernatura mexiquense por el PRD, Juan Zepeda, exigió por el mismo medio aplicar la justicia. Por otra parte, el diario Reforma envió un cuestionario común a los tres principales candidatos (PRI, PAN y Morena) para conocer sus opiniones y propuestas sobre los problemas de la entidad. A la pregunta “¿Por qué quiere ser gobernador del Estado de México?”, el priista respondió: “Porque quiere mejorar las condiciones de vida de todos mexiquenses”. La panista señaló: “Creo en el poder transformador del servicio público”. En tanto, la morenista dijo: “Porque los mexiquenses vivimos un estado de crisis emergente por lo mal que estamos”. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

PERFILAN MULTA DE 5.5 MILLONES DE PESOS A MORENA

Por no reportar gastos por 2.7 millones de pesos en precampaña, el Instituto Nacional Electoral (INE) alista una multa por 5.5 millones de pesos para Morena y su candidata al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez

LUNES 17 DE ABRIL DE 2017

Álvarez. El proyecto de dictamen, que podría sufrir todavía cambios, señala que del 24 de enero al 3 de marzo, la expresidenta municipal de Texcoco fue quien gastó más: 23.5 millones de pesos en precampaña; mientras que el candidato del PRI, Alfredo del Mazo, erogó 7.7 millones y la panista Josefina Vázquez Mota reportó gastos por 168 mil pesos. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, CARINA GARCÍA)

INICIA REGISTRO DE CANDIDATOS PARA 212 ALCALDÍAS

A partir de ayer y hasta el 25 de abril los partidos políticos y candidatos independientes deberán presentar ante el Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Veracruz su solicitud de registro de candidatos para renovar 212 alcaldías en la entidad. El próximo 1 de mayo, los consejos municipales de ese organismo sesionarán para aprobar el registro de las candidaturas procedentes; una vez aceptadas, las campañas electorales iniciarán el 2 de mayo y finalizarán el día 21 de ese mes. Para estos comicios se registraron dos coaliciones partidistas, la primera conformada por PAN-PRD, denominada “Veracruz el Cambio Sigue”. En esta alianza, al blanquiazul le corresponde elegir candidato en 142 municipios, mientras al sol azteca 70. La segunda coalición parcial, llamada “Que Resurja Veracruz”, está formada por PRI-PVEM, que por el principio de mayoría relativa podrán postular ediles en 178 municipios. Al tricolor le corresponden 142 demarcaciones, mientras que al PVEM 35. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 21, NOTIMEX)

SALA SUPERIOR

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN PUEDEN REDUCIR COMPLEJIDAD EN REDISTRITACIONES: RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, aseguró que la complejidad de las redistribuciones puede ser reducida aumentando la transparencia y la participación de especialistas y de las mismas comunidades indígenas en los trabajos. “La falta de información hace prácticamente imposible evaluar el impacto político que tienen las decisiones de la autoridad electoral cuando se llevan a cabo las redistribuciones, porque finalmente esas discusiones se van a quedar en el seno interno del Instituto Nacional Electoral (INE) o de los institutos electorales con los cuales se tiene que coordinar, como lo tendrán que hacer ahora, para redefinir la geografía electoral en la Ciudad de México”, aseveró Rodríguez Mondragón. Durante su intervención en la mesa “Aspectos legales relacionados con el ámbito geográfico de elección a cargo de Concejal”, organizada por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), comentó que con la participación de organizaciones profesionales y académicas interesadas en el tema, se ayudará a construir distintos márgenes de decisión, al valorarse el conocimiento e información que se presenta para alcanzar la nueva redistribución de distritos. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, ARENA, P. 23, REDACCIÓN)

SERÁ IMPUGNADA TODA REGULACIÓN DEL INE A SPOTS DE LÍDERES PARTIDISTAS: ZAVALA PÉREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) cumplirá con elaborar una regulación sobre la presencia de los dirigentes partidistas en los spots, pero los lineamientos serán muy debatidos e impugnados, prevé la consejera Claudia Zavala Pérez, al referirse a cómo será atendida la exigencia de limitar las apariciones en promocionales de Andrés Manuel López Obrador y de Ricardo Anaya Cortés. Propuso fijar criterios sobre quiénes pueden aparecer si se trata de precampaña, intercampaña o campaña. “Hay ocasiones en que tienen un precandidato único y no podría

LUNES 17 DE ABRIL DE 2017

aparecer porque habría una sobrexposición. Ahí parece que se justificaría la presencia del dirigente (partidista), con un mensaje de tipo genérico. “Entiendo que ya se trabajan unos lineamientos y seré muy puntual en analizar eso a la luz de todos los derechos que están en juego”, enfatizó. Respecto de que si esto restringirá la facultad de los partidos a definir quiénes comunican sus mensajes, explicó que el objetivo último, planteado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es evitar los fraudes a la ley, como cuando un dirigente se posiciona al margen de los derechos de los demás líderes o integrantes de un partido político. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

ENCABEZAN MORENA Y PRI LAS QUEJAS POR VIOLACIONES AL PROCESO ELECTORAL

Del 1 de enero al 12 de abril el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha recibido un total de 70 quejas relacionadas con el proceso electoral para gobernador en la entidad, de las cuales 50 han sido concluidas y el resto siguen su curso en el IEEM o han sido canalizadas al Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM). Morena encabeza la lista de quejas ante el IEEM con un total de 20 y es seguido por el Partido Revolucionario Institucional que ha radicado un total de 19 denuncias y el Partido Acción Nacional (PAN) se ubica en el tercer puesto con 12 recursos interpuestos; cada uno de los institutos políticos argumentan diversos actos que pudieran considerarse violatorios de las reglas del proceso electoral. Aunque la mayoría de las denuncias concluidas han sido resueltas con la declaratoria de inexistencia de la violación objeto de la queja, ha sido a Morena al que se le ha podido demostrar la comisión de actos contrarios al espíritu y contenido de los ordenamientos legales en materia electoral. En la denuncia interpuesta por el PAN por actos anticipados de campaña, Morena y su hoy candidata, Delfina Gómez, fueron sentenciados a pagar una multa de cinco mil y mil pesos, respectivamente. El motivo de la queja fue la realización de eventos proselitistas en diversos municipios mexiquenses. Por actos anticipados de campaña derivado de la difusión de un promocional en radio y televisión, el PAN interpuso una queja contra Morena, misma que fue resuelta por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con una multa a Andrés Manuel López Obrador, dirigente nacional, y Gómez. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11, SOFÍA SANDRA SAN JUAN)

HEREDA BORGE A QUINTANA ROO EQUIPOS INSERVIBLES

Debido a que la administración de Roberto Borge le heredó un equipo de cómputo inservible, el gobierno de Quintana Roo alista la compra de un software en 380 millones de pesos. Sin embargo, la adquisición del nuevo sistema se planea con una empresa cuestionada, con razón social Blue Ocean Technologies, S.A. de C.V. “Cómo es posible que el estado más fuerte en materia de turismo, el que tiene los reflectores a nivel mundial y el que pone 42% del PIB en materia de turismo al país, está con computadoras del año 2000 y sin Internet con digitalizadoras de hoja por hoja cuando hoy hay digitalizadores fotocopiar mil 200 páginas por hora”. “Esa es la ‘modernidad’ en la que se encuentra hundido el estado de Quintana Roo”, reprochó en entrevista Juan Melquiades Vergara Fernández, secretario de Finanzas y Planeación del estado. La Auditoría Superior de la Federación detectó en 2013 a Blue Ocean Technologies irregularidades por 19 millones 731 mil 900 pesos en un contrato adjudicado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para un Sistema Integral de Armonización Contable, el cual no fue instalado de manera correcta. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, BENITO JIMÉNEZ)

LUNES 17 DE ABRIL DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

ALDF PRIORIZARÁ LA LEY ELECTORAL

El presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna Estrada, confirmó que durante el periodo extraordinario programado para el 2 de mayo se discutirá y aprobará la nueva Ley Electoral. "En tiempo y forma esta la VII Legislatura para aprobar la Ley Electoral. Si no, simple y sencillamente no habrá elecciones el próximo año y tendríamos un problema serio de gobernabilidad e institucionalidad", advirtió. El también coordinador del grupo parlamentario del PRD, señaló que esta ley será una prioridad durante el periodo extraordinario, toda vez que hay un plazo que se vence para que el Instituto Electoral del Distrito Federal trabaje en el proceso comicial de 2018. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, FERNANDA NAVARRO)

LLAMAN AL PRD A DERROTAR AL ABSTENCIONISMO

Ante la falta de credibilidad en los políticos, el diputado Mauricio Toledo urgió al PRD en la Ciudad de México a llevar a cabo un análisis profundo para derrotar el abstencionismo y no dar paso a los discursos populistas de "mesiánicos" que engañan a la gente rumbo a la elección de 2018. El perredista dijo que en los comicios los candidatos deberán estar respaldados por un partido consolidado, además de cubrir un perfil fuerte. Por otra parte, Toledo sugirió a su partido que el próximo candidato a jefe de Gobierno capitalino, además de tener credibilidad, experiencia política y honestidad, debe ser militante del sol azteca. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, DIANA VILLAVICENCIO)

ENCABEZA BENAVIDES A DIPUTADOS FALTISTAS

José Alberto Benavides, único diputado del PT, encabeza la lista de inasistencias a las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. El petista ha sumado 30 faltas de septiembre de 2015, cuando inició la VII Legislatura, a marzo de 2017. Abril Trujillo, del PES, ocupa la segunda posición al sumar 26 inasistencias. Le siguen los priistas Mariana Moguel, con 24 faltas, y Adrián Rubalcava, con 23, quienes sólo enviaron hojas membretadas afirmando estar enfermos sin incluir recetas médicas, por ejemplo. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, DALILA SARABIA)

OAXACA

RENUNCIAN AL FUERO NUEVE DIPUTADOS

Nueve diputados de Oaxaca —ocho de Morena y uno del Partido Trabajo— renunciaron al fuero constitucional. Así lo hicieron saber a la Mesa Directiva del Congreso de la LXIII Legislatura local. El petista Jesús Romero López, promotor de la propuesta para la eliminación del fuero constitucional que alcanzaría la figura del gobernador, legisladores y magistrados, pero que fue devuelta a comisiones, afirmó que renunció a ese al considerar que es "innecesario". Explicó que se debe dar un paso adelante y aprobar la eliminación de esta figura, "dando así respuesta a la demanda ciudadana de acabar con los beneficios de la clase política". (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, PATRICIA BRISEÑO)

LUNES 17 DE ABRIL DE 2017

INFORMACIÓN RELEVANTE

DUARTE ACEPTARÁ EXTRADICIÓN, DICE SU ABOGADO; DESDE NOVIEMBRE SE SEGUÍA PISTA

Rodrigo Sandoval, abogado del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, informó que su cliente “sí va a aceptar su extradición”, lo que agilizará el proceso para que sea enviado a México. Entrevistado afuera de la prisión Matamoros, de Guatemala, donde se encuentra detenido, Sandoval destacó que “está esperando su extradición y a sus abogados de México”. Capturado el sábado pasado, comienza afrontar hoy una primera etapa formal de 60 días que determinará si se allana o no a su proceso de extradición a México, por los presuntos delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Es probable que Duarte comparezca esta mañana ante el Tribunal Quinto de Sentencia Penal de Narcoactividad y delitos contra el Ambiente, en la capital guatemalteca. Desde noviembre pasado autoridades mexicanas sospecharon que el exgobernador de Veracruz se encontraba en aquel país. Esa pista se obtuvo tras la detención el 10 de noviembre de Mario Medina Garzón en el aeropuerto de Tapachula, Chiapas, cuando intentaba viajar al país vecino portando pasaportes apócrifos con las fotografías del exgobernador y su esposa. A pesar de estar vinculados a la red de lavado de dinero del exgobernador priista, las autoridades mexicanas dejaron ir a su esposa, Karime Macías Tubilla, y sus familiares. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 16, JOSÉ MELÉNDEZ Y ASTRID SÁNCHEZ; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 2, EMIR OLIVARES Y AGENCIAS)

DEMANDAN OPOSITORES EVITAR USO ELECTORAL DE CASO DUARTE

Diputados y senadores de oposición alertaron sobre el uso electoral que el gobierno federal pretende dar a la captura del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte. Fernando Herrera, coordinador del PAN en el Senado de la República, se pronunció en contra de que la aprehensión sea usada con fines políticos. “Ni cálculos políticos ni simulaciones son tolerables. Hay una sociedad agraviada por la conducta de estos personajes. La detención es insuficiente, lo que se requiere es resarcir los daños y un castigo ejemplar”, señaló. El senador Juan Carlos Romero Hicks, del PAN, consideró que no hay nada que reconocerle al gobierno. Jesús Zambrano, vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, advirtió que el arresto del exmandatario no debe considerarse como un logro frente a los comicios por venir. El dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, acusó que la detención de Duarte es una simulación. Por su parte, Miguel Ángel Yunes, gobernador de Veracruz, consideró que las autoridades cuentan con todos los elementos legales necesarios para obligar a Duarte y sus cómplices a que devuelvan los recursos que robaron. “Esto no acaba aquí”, señaló el panista en conferencia de prensa. (REFORMA, NACIONAL, P. 6 Y 7, STAFF)

LÓPEZ OBRADOR QUIEBRA A LA IZQUIERDA MEXICANA

Para Nueva Izquierda, el escenario para el PRD en 2018 es que ocupe el cuarto lugar, situación de la que acusa a Andrés Manuel López Obrador, presidente de Morena, de ser el factor de polarización en la izquierda. En un análisis elaborado por los dirigentes de la corriente conocida también como “los Chuchos”, entre ellos Jesús Ortega, y publicado hoy en el diario El Universal, aceptan también que las ideas del partido se volvieron anacrónicas y obsoletas, con una rutina que se volvió costumbre y, por lo tanto, estéril. En medio de la división que se ha generado en el PRD por la definición de algunos de sus militantes por apoyar a López Obrador, también analizó

LUNES 17 DE ABRIL DE 2017

escenarios de cara a las elecciones federales de 2018, en los que califican a López Obrador como uno de los principales factores de polarización, y en los que el PRD quedaría —en algunos de ellos— en un cuarto lugar de los comicios presidenciales. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, MISAEL ZAVALA)

EN LA RECTA FINAL, SENADO ARRASTRA PENDIENTES

A 13 días de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el Senado de la República dejará en la congeladora legislativa iniciativas y reformas que consideró como prioritarias al inicio del periodo. El nombramiento del fiscal anticorrupción; reformar al artículo 102 constitucional para el nombramiento del fiscal general de República; y las leyes Orgánica de la Fiscalía General de la República; de Seguridad Interior; de Archivos; de Obras Públicas y Servicios, y la reducción del IEPS para gasolinas quedarán en la lista de pendientes. No obstante, senadores del PRI, PAN y PRD señalaron que trabajan para sacar la reforma para el nombramiento del fiscal general de la República, la Ley para Prevenir y Castigar los Delitos de Desaparición Forzada, la Ley de Cultura y diversos nombramientos. Se conoció que los coordinadores parlamentarios del PRI, Emilio Gamboa, y del PAN, Fernando Herrera, instruyeron a los presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales, Enrique Burgos, y de Justicia, Pilar Ortega, a presentar un borrador sobre la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto que elimina la posibilidad de que el actual procurador Raúl Cervantes se convierta en automático en fiscal general. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

CUESTIONA LA OPOSICIÓN EN EL SENADO A SEIS DE LOS 19 ASPIRANTES A EMBAJADORES

Las fuerzas políticas en el Senado de la República acordaron dar celeridad a la ratificación de los 19 nuevos embajadores propuestos por el presidente Enrique Peña Nieto, a fin de que el proceso concluya antes de fin de mes, cuando termina el periodo ordinario. La mayoría de los propuestos tienen amplia carrera diplomática, por lo que los cuestionamientos se centran en seis, que son exgobernadores y líderes políticos priistas, además de cuadros de la administración pública federal. El caso más controvertido es el del expresidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino, Edgar Elías Azar, propuesto como embajador de México en los Países Bajos, a quien perredistas, experredistas y petistas reprochan haber interpuesto una controversia contra la Constitución de Ciudad de México. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, ANDREA BECERRIL)

CÁMARA BAJA LLAMA A SOLIDARIZARSE CON SIRIA

La presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Guadalupe Murguía Gutiérrez, señaló que el Congreso de la Unión no debe ni puede ser indiferente ante los hechos ocurridos en Siria. Anotó que es primordial que la comunidad internacional redoble sus esfuerzos de diálogo, entendimiento y fraternidad, en un marco de respeto absoluto a los derechos humanos, a fin de encontrar una salida pacífica al conflicto bélico que se ha recrudecido en naciones como Siria. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, SUZZETE ALCÁNTARA)

LOS SALARIOS CRECEN MÁS EN LA BUROCRACIA

Los asalariados del sector público son quienes más han visto crecer su ingreso en los últimos 23 años respecto al resto de sectores de la economía, de acuerdo con la reciente actualización que hizo el Inegi a la serie histórica del Sistema de Cuentas Nacionales. Así, la tasa de crecimiento promedio anual de las remuneraciones en el sector público ha sido de 2.9% en términos reales desde 1993, puesto que el ingreso por asalariado pasó de 13 mil 520

LUNES 17 DE ABRIL DE 2017

pesos mensuales en dicho año a 25 mil 573 pesos a la fecha, todos a precios actuales. Esto contrasta con el avance que ha tenido el ingreso promedio real de los asalariados en el total de la economía, que sólo se ha incrementado 0.9% cada año en el lapso de referencia, al pasar de ocho mil 474 pesos al mes a 10 mil 331 pesos, también a precios actual. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y DINERO, P. 1 Y 6, PAULO CANTILLO)

CORRUPCIÓN ENVUELVE A 11 EXGOBERNADORES

A María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, el recuento de la situación legal de 11 exgobernadores, luego de la captura de Javier Duarte, exmandatario de Veracruz, le revela que “son grandes las redes de corrupción que hay para el desvío de recursos públicos y que hay una parte del poder político del país vinculada con el crimen organizado y en particular con el narcotráfico”. Los delitos por los que los 11 exmandatarios tienen que rendir cuentas ante la justicia son contra la salud, lavado de dinero, delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita, defraudación fiscal, enriquecimiento ilícito, peculado, desvío de recursos, venta ilegal de terrenos del patrimonio estatal, delitos electorales, encubrimiento, abuso de autoridad y tráfico de influencias. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, ANDRÉS BECERRIL)

ARQUIDIÓCESIS LAMENTA FEMINICIDIOS

La Arquidiócesis Primada de México lamentó que en nuestro país, pero en particular en el Estado de México y Morelos, los feminicidios sean crímenes que permanecen impunes, lo que sólo demuestra que como sociedad se ha fracasado. En el editorial del semanario Desde la Fe, se señaló que los crímenes cometidos contra las mujeres son el diagnóstico del lamentable estado de la procuración de justicia y del respeto a los derechos humanos que prevalece en todo el territorio nacional. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, JUAN PABLO REYES)